



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120014

CUI 11001023000020210170400
RODRIGO HERNÁN ORTIZ ROSERO.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy seis (06) de abril de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA** mediante auto del 31 de marzo del 2022, dispuso correr traslado del memorial remitido por RODRIGO HERNÁN ORTIZ ROSERO el 15 de marzo de la presente anualidad al correo institucional del despacho, a las autoridades accionadas y demás vinculados para que, si a bien lo tienen, se pronuncien sobre los argumentos allí planteados.

Lo anterior con el fin de notificar a **RICARDO ERNESTO VALDIVIESO SALGUERO, WILSON RENE GONZALEZ CORTES, IVAN ELIAS BADER PICO, LUIS ARIEL RODRIGUEZ FERREIRA, JAIME ALBERTO FAJARDO RONDON, ANTONIO MANUEL BARRIOS GUARDIOLA** integrantes de la lista de elegibles para el cargo de “Magistrado de Consejo Seccional –Sala Disciplinaria o Magistrado de Comisión Seccional de Disciplina Judicial “de la Convocatoria No. 22 de la Rama Judicial y demás interesados en el desarrollo del trámite constitucional de la referencia.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II